



## POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

### Objetivo.

Establecer los lineamientos del presupuesto como una herramienta de decisión que le permita a la empresa planificar y optimizar el uso de los recursos financieros, para desarrollar sus actividades, establecer bases de operación sólidas y contar con los elementos de apoyo que le permitan medir el grado de esfuerzo y cumplimiento que cada unidad tiene para el logro de metas fijadas por la administración.

### Lineamientos.

La elaboración del presupuesto para el año en curso debe iniciarse en el mes de enero al finalizar el cierre del ejercicio, cada área elaborará sus presupuestos individuales y estos se consolidarán en un presupuesto global, el cual se presentará para aprobación de la Dirección General y Consejo de Administración.

Los ingresos se presupuestarán de manera conservadora y los incrementos estarán debidamente justificados.

Los gastos siempre se presupuestarán aplicando la mayor austeridad posible sin afectar la operatividad de la empresa.

Las cifras que los presupuestos contengan no se aceptarán sin análisis previo del área responsable y a su vez se adjuntarán los debidos soportes y premisas utilizadas para la elaboración de los presupuestos de cada área.

Las Direcciones de cada área y los Subdirectores o Gerentes de Sucursales serán los responsables de la elaboración y administración del presupuesto que a sus áreas les corresponde.

Las inversiones deben estar priorizadas de la siguiente manera:

- Inversiones que no pueden ser diferidas y que son necesarias para mantener la operación de la empresa.
- Inversiones en proyectos en ejecución.

### Dirección General

GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV

---

Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.

Tecoyotitla 412, Edificio GMX, Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Álvaro Obregón, Ciudad de México

Empresa de  **Grupo Valore**